Tibirita, Cundinamarca, 04 de diciembre de 2025.

Señor
EDGAR ALBERTO ACHURY BORBÓN
Representante legal
PROYECTAR B&B COLOMBIA S.A.S
proyectarbycolombia@gmail.com
Celular 3143962960
E. S. M.

ASUNTO: Carta de Aceptación de la propuesta presentada dentro de la convocatoria PMT-MC-110-9-9.1-2025.

Por medio del presente, en mi calidad de Personera Municipal de Tibirita, Cundinamarca en uso de mis funciones y facultades contenidas en la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, me dirijo a usted con el fin de informarle que una vez se culminaron todas las etapas del proceso de contratación por la modalidad de mínima cuantía **PMT-MC-110-9-9.1-2025**, se verificó que su oferta CUMPLE con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos en la invitación pública de fecha 25 de noviembre de 2025. Por lo anterior, se procede a expedir el presente documento de aceptación de su propuesta, el cual incluye todos los aspectos descritos en la invitación pública, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN, VESTIDO, Y CALZADO PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TIBIRITA, CUNDINAMARCA 2025".**

Cordialmente,

SANDRA PAOLA ARIAS MORALES
Personera Municipal

Gmail **personeria personeria <personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co>**

REMITO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

personeria personeria <personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co> 4 de diciembre de 2025 a las 12:35
Para: Personeria Tibirita <secretariapersoneria.tibirita@gmail.com>

Cordial saludo

Mediante el presente remito carta de la aceptación de la oferta para ser publicada en el Secop II.

Cordialmente,

--

SANDRA PAOLA ARIAS MORALES
PERSONERA MUNICIPAL
TIBIRITA- CUNDINAMARCA

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
199K